

## *II*

### *Ética y democracia (continuado)*

10-17-11

Muy buenas noches queridos oyentes, de nuevo con Uds. en nuestra conversatoria con las ideas de José Martí. Hoy continuamos con el tema de la ética y la democracia. En el programa anterior señalamos que la democracia requiere que el individuo se conozca a sí mismo, que tenga conciencia de sí y del contexto social en que vive. Nos hemos propuesto aproximarnos a la ética martiana, desde cuatro perspectivas: la del individuo consigo mismo, la de su relación con el otro, o los otros, su relación con la sociedad y por último su relación con la divinidad.

La semana pasada nos adentramos en el tema del conocimiento de sí como algo esencial e inherente en la persona que vive en democracia. Escuchamos cómo el Apóstol de la libertad de Cuba, José Martí, nos señalaba lo urgente de tal ejercicio. Hay, sin embargo, que ahondar más sobre este tema ya que el comportamiento ético de una persona tiene su raíz y fundamento en cómo se desarrolla el individuo en ese ámbito donde tiene que tomar decisiones de gran trascendencia tanto personales, como económicas, políticas o sociales y al tomarlas debe de hacerlo razonadamente y por convicción.

Martí, que era ecléctico en el sentido de saber escoger lo mejor de todas las ideas, y que se sentía elegido o por Dios o por el destino para traer un mensaje de libertad y de amor a la humanidad, tenía gran fe en la razón. Pero más importante aún, la ética martiana está basada en un concepto muy claro de lo que constituye el bien, y en la necesidad de producir una acción consecuente y verdadera en la consecución de ese bien, que lo constituye, entre otros, la búsqueda de la felicidad y el bienestar económico. No hay en Martí más que amor al prójimo y hace el máximo sacrificio para lograr una condición digna para la humanidad, pero de esto nos ocuparemos cuando tratemos el tema de la relación ética entre la persona y otro u otra.

Más adelante también trataremos el tema de la relación entre el individuo y la sociedad basándonos en la ética martiana, que se basa a la vez, en el concepto cristiano de “amor al prójimo”.

Pero volvamos al tema que nos ocupa en esta conversatoria y escuchemos lo que escribió Martí en su ensayo “Walt Chiman” publicado en el diario *El Partido Liberal* el 19 de abril de 1887: “La libertad debe ser, fuera de otras razones, bendecida, porque su goce inspira al hombre moderno [...] aquella paz suprema y bienestar religioso que producen el orden del mundo en los que viven en él con la arrogancia y serenidad de su albedrío.”

El uso de la palabra albedrío en esta sentencia martiana, evoca el concepto tan debatido entre religiosos de todas las épocas por aquellos que sugieren que el hombre está predestinado por Dios, postura que los otros definen como esclavitud, y que son estos los que sugieren que el albedrío le está dado al hombre para que sepa elegir entre el bien y el mal, entre el amor y el odio, que sepa elegir entre alejarse de Dios o seguirlo. Aquí Martí parece sugerir que esa serenidad, la que produce el haber obrado bien, es la única que le debe producir un sentimiento de orgullo al hombre. No olvidemos que un orgullo sano significa en Martí todo lo contrario a una insolencia impúdica y por demás fatua y procrax, significa más bien una actitud de satisfacción, complacencia y dicha ante el cumplimiento de un deber, ante la realización de un llamado a hacer el bien. Para Martí, recordemos, la libertad, es ese espacio donde el hombre se desarrolla ética y espiritualmente y no hay satisfacción mayor ni “paz suprema” que la de haberla conquistado para el amor y para el bien. Para Martí la libertad es análogo de albedrío.

Asimismo, con estas palabras constatamos cómo Martí se inserta en la tradición judeo-cristiana cuando leemos en la *Biblia* en el *Deuteronomio 30:19*: “A los cielos y a la tierra llamo por testigos hoy contra vosotros, que os he puesto delante la vida y la muerte, la bendición y la maldición; escoge, pues, la vida, para que vivas tú y tu descendencia”. La bendición, es sinónimo de dicha. Y esa dicha la define el escritor contemporáneo Rollo May en su libro de 1975 *The Courage to Create*, [El coraje de crear] p. 45: “la dicha definida como la emoción que conlleva una conciencia exaltada, el sentimiento que acompaña la experiencia de actualizar nuestras propias

potencialidades”. Y aunque no quisiera sacar a Martí de su contexto histórico, si podría sugerir que recoge la sabiduría de siglos al postular el conocimiento de sí propio para elegir entre “la vida y la muerte” entre “el bien y el mal”, como condición *sine qua non* de la felicidad, de la salvación y de la gracia.

Sin embargo, para comprender más plenamente el pensamiento del Maestro, y su aproximación a lo que hoy llamaríamos conciencia, tendríamos que recurrir a la psicología moderna ya que según el psicólogo norteamericano, Nathaniel Branden en su *Sicología de la auto-estima*, 1969, p. vii “la misma postula un ente o ser que posee el poder de conocerse a sí mismo, el poder de contemplar su propia vida y sus actividades”. Para Branden, como para Martí un siglo antes, el hombre “se caracteriza por el poder del pensamiento conceptual, del lenguaje como instrumento para expresar sus proposiciones [percepciones y sentimientos], de la razón explícita y del conocimiento de sí”. Asimismo, Martí como precursor y Branden como contemporáneo, parecen ambos coincidir con las teorías del ruso Vygotsky de quien hablaremos más adelante. Recordemos que estos temas que hoy se discuten en la psicología como ciencia, en época de Martí, existían dispersos por diferentes áreas del conocimiento humano, tales como, la filosofía, la medicina y la teología.



Vygotsky

Hoy día investigamos las causas del carácter y de la personalidad de la persona. Teorizan los psicólogos sobre lo que constituye el carácter o la personalidad del hombre, en lo que consiste, por ejemplo, la auto-estima o la falta de ella, la paranoia, la ansiedad, o el miedo, cuáles son sus causas, qué significan, cómo se curan o se estimulan. En cierto modo hemos trascendido las sentencias martianas, pero son sus incisivas observaciones sobre el comportamiento humano lo que lo sitúa en los albores de esa ciencia.

Ya con sus observaciones podríamos preguntarnos ¿qué habría escrito Martí de un sistema de gobierno que impide que el hombre se realice y se exprese libremente? ¿De hombres que no actúan según su conciencia so pena de cárcel por incumplimiento de los

dictámenes o decretos de un estado totalitario donde el pensar diferente o el cuestionar a partir de nuestra propia conciencia puede costarnos el ostracismo, la cárcel, el destierro o la vida? ¿Qué le sucede al individuo cuando se le coacciona ideológicamente, o se le coarta y se le limita en sus acciones y movimientos? ¿Donde se le espía constantemente? ¿Donde su eficacia como ser humano queda mermada no sólo en términos de su mente, sino también de sus conocimientos, emociones y sentimientos?

Bueno, queridos oyentes, se nos está acabando el tiempo. En nuestra próxima conversatoria nos aproximaremos a las ideas de Martí con respecto a la relación del hombre consigo mismo utilizando una óptica y unas perspectivas más actualizadas. Analizaremos cómo le impide al hombre el estado totalitario su realización ética basándonos fundamentalmente en los conceptos de conciencia, libertad o albedrío y auto-estima vistos desde la psicología moderna. Espero que este ejercicio asistirá a resolver los grandes problemas de descontento y desesperanza ciudadana en Cuba y sus manifestaciones anti-éticas más evidentes como son la indisciplina laboral, el robo, la promiscuidad y otros mecanismos de rebeldía y evasión que incluyen el silencio, la mentira, la desidia, la incapacidad de asumir y expresar opiniones y el temor o incapacidad de tomar iniciativas propias. Las drogas, el alcoholismo y la huida del país también son muestras de la asfixiante sociedad cubana.

Cuba es un país donde la actual entidad gubernamental se muestra incapaz de resolver no sólo las necesidades más básicas de los ciudadanos, sino también las grandes dificultades que enfrentan los cubanos para desenvolverse en una sociedad democrática y moderna donde imperan las alternativas, el derecho y la ley. Una sociedad, donde el ciudadano decide por sí mismo y elige sus acciones entre múltiples opciones (y tentaciones), donde la disyuntiva y la decisión personal conducen a la paz y la serenidad, está en contraste directo con una sociedad donde la auto-realización y la felicidad aparecen como algo inalcanzable, donde las orientaciones, o las órdenes o los decretos guían el diario vivir. Es así entre los cubanos de hoy, como lo demuestra la difícil adaptación de la más reciente emigración del país, a las modalidades y actitudes de ciudadanos libres. Mientras tanto, tengan todos muy buenas noches.